

**Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))  
HYSO 96/3**

Ficha de datos de seguridad del 4/11/2020, Revisión 4

**SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa****1.1. Identificador del producto**

Nombre comercial: HYSO 96/3  
Código de la ficha: P20215A  
UFI: 5WDY-276N-CV1J-H2A1

**1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**

Uso recomendado:

Solvente  
Limpiador  
Usos industriales

Usos no recomendados:

Ningun uso desaconsejado está identificado.

**1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad****Fabricantes:**

Socomore SASU  
Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France  
Tel : +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax : +33 (0)2 97 54 50 26  
Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 /  
Fax +353 21 4889923 / ireland@socomore.com

**Distribuidores:**

SOCOMORE SASU  
Zone Industrielle du Prat - CS 23707 - 56037 VANNES CEDEX - France  
Tel : +33 (0)2 97 43 76 83 - Fax : +33 (0)2 97 54 50 26  
Socomore Ireland Ltd. - Meenane, Watergrasshill, Co. Cork, Ireland - Tel +353 21 4889922 /  
Fax +353 21 4889923 / ireland@socomore.com  
Distributor: Socomore GmbH - c/o MAZARS GmbH - Theodor-Stern-Kai 1 - 60596 Frankfurt -  
Deutschland - Tel: +49 (0)89 20 70 28 83 - Fax: +49 (0) 89 88 91 98 16  
Socomore Iberia - Calle Diputació, 260 - 08007 Barcelona - Espana - Tel: +34 917 693 962 -  
Fax: +34 902 908 966  
Dystrybutor : SOCOMORE SPzoo - Ul. Piekna 18, 00-549 Warszawa Polska - Tel : +48 608  
454 114 - Fax : +48 (22) 621 61 09


**Persona competente responsable de la ficha de datos de seguridad:**

techdirsocomore@socomore.com

**1.4. Teléfono de emergencia**

Francia : ORFILA (INRS) +33 (0)1 45 42 59  
Internacional : CHEMTEL +1-813-248-0585.

**SECCIÓN 2. Identificación de los peligros****2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla****Criterios Reglamentación CE 1272/2008 (Clasificación, Etiquetado y Empacado):**

 Peligro, Asp. Tox. 1, Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.  
Efectos físico-químicos nocivos para la salud humana y para el medio ambiente:

Ningún otro riesgo

**2.2. Elementos de la etiqueta**

Pictogramas de peligro:

# Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))

## HYSO 96/3



### Peligro

Indicaciones de peligro:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P301+P310 EN CASO DE INGESTIÓN: Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGIA/médico.

P331 NO provocar el vómito.

P405 Guardar bajo llave.

P501 Eliminar el contenido/el recipiente en conformidad con la reglamentación.

Disposiciones especiales:

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

Contiene

HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <???

Disposiciones especiales de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento REACH y sus posteriores modificaciones:

Ninguna

### 2.3. Otros peligros

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

Otros riesgos:

Ningún otro riesgo

### SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

Producto nocivo: puede causar daños pulmonares por ingestión.

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.


## SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Sustancias

N.A.

### 3.2. Mezclas

Componentes peligrosos según el Reglamento CLP y su correspondiente clasificación:

| Cantidad | Nombre  | Número de identif.                               | Clasificación   |
|----------|---|--|---|
| >= 90%   | HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <??? | EC: 918-481-9<br>REACH No.: 01-21194572<br>73-39 |  3.10/1 Asp. Tox. 1 H304<br>EUH066 |

## SECCIÓN 4. Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

En caso de contacto con la piel:

Lavar inmediatamente con abundante agua corriente y eventualmente jabón las zonas del cuerpo que han entrado en contacto con el producto, incluso si fuera sólo una sospecha.

Lavar abundantemente con agua y jabón.

Lavar completamente el cuerpo (ducha o baño).

Quitarse de inmediato la indumentaria contaminada y eliminarla de manera segura.

## Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) HYSO 96/3

En caso de contacto con los ojos:

En caso de contacto con los ojos, lávense inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.

En caso de ingestión:

NO inducir el vómito.

En caso de inhalación:

Llevar al accidentado al aire libre y mantenerlo en reposo y abrigado.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Sensación de quemadura

Enrojecimientos

Inflamación

Ampollas

La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

En caso de ingestión, este producto puede ser inspirado por los pulmones y puede causar neumonía química.

Cefalea

La inhalación de vapores puede provocar somnolencia y vértigos.

Náusea

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

En caso de accidente o malestar, consultar de inmediato con un médico (si es posible mostrarle las instrucciones de uso o la ficha de seguridad)

Tratamiento:

Llamar a un médico o el centro antiveneno para obtener instrucciones.

---

## SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados:

Agua.

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

Agua

Espuma.

Polvos polivalentes clase ABC

Polvos clase BC

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)

Medios de extinción que no se deben utilizar por motivos de seguridad:

Ninguno en particular.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

No inhalar los gases producidos por la explosión y por la combustión.

La combustión produce humo pesado.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Utilizar equipos respiratorios apropiados.

Recoger por separado el agua contaminada utilizada para extinguir el incendio. No descargarla en la red de alcantarillado.

Si es posible, desde el punto de vista de la seguridad, retirar de inmediato del área los contenedores no dañados.

---

## SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Usar los dispositivos de protección individual.

Llevar las personas a un lugar seguro.

Consultar las medidas de protección expuestas en los puntos 7 y 8.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

## Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) HYSO 96/3

Evitar que el producto penetre en el suelo/subsuelo. Evitar que penetre en aguas superficiales o en el alcantarillado.

Conservar el agua de lavado contaminada y eliminarla.

En caso de fuga de gas o penetración en cursos de agua, suelo o sistema de alcantarillado, informar a las autoridades responsables.

Material apropiado para la recogida: material absorbente, orgánico, arena

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Lavar con abundante agua.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Véanse también los apartados 8 y 13.

---

## SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Evitar el contacto con la piel y los ojos, la inhalación de vapores y vahos.

No utilizar contenedores vacíos que no hayan sido previamente limpiados.

Antes de realizar las operaciones de transferencia, asegurarse de que en los contenedores no haya materiales residuos incompatibles.

Remitirse también al apartado 8 para los dispositivos de protección recomendados.

La indumentaria contaminada debe ser sustituida antes de acceder a las áreas de almuerzo.

No comer ni beber durante el trabajo.

### 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Evitar las emisiones de vapor.

Mantener alejado de comidas, bebidas y piensos.

Materias incompatibles:

Ninguna en particular.

Indicaciones para los locales:

Locales adecuadamente aireados.

### 7.3. Usos específicos finales

Ningún uso particular

---

## SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Valores límite de exposición profesional

HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <?%?

- Tipo OEL: National - TWA: 1000 mg/m<sup>3</sup> - STEL: 1500 mg/m<sup>3</sup> - Notas: France

- Tipo OEL: National - TWA: 1200 mg/m<sup>3</sup>, 184 ppm - Notas: ExxonMobil

- Tipo OEL: UE - TWA: 1200 mg/m<sup>3</sup> - Notas: EU HSPA

#### Valores límites de exposición DNEL

N.A.

#### Valores límites de exposición PNEC

N.A.

#### Índice Biológico de Exposición

N.A.

### 8.2. Controles de la exposición

A continuación, algunos ejemplos de PPE para uso.

Protección de los ojos:

Gafas integrales (NF EN166)

Protección de la piel:

## Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) HYSO 96/3

Usar indumentaria que garantice una protección total para la piel, por ejemplo de algodón, caucho, PVC o viton.

Protección de las manos:

Guantes apropiados tipo: NF EN374

NBR (caucho nitrilo-butadieno).

PVA (polivinil acetato).

Protección respiratoria:

No necesaria para el uso normal.

Riesgos térmicos:

Ninguno

Controles de la exposición ambiental:

Ninguno

Controles técnicos apropiados:

Ninguno

Otras condiciones que influyen en la exposición de los trabajador :

Ninguna

### SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

#### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

| Propiedad   | Valor                  | Método:             | Notas |
|---|------------------------|---------------------|-------|
| Aspecto y color:  | Líquido claro incoloro | --                  | --    |
| Olor:   | N.A.                   | --                  | --    |
| Umbral de olor:   | N.A.                   | --                  | --    |
| pH:   | N.A.                   | --                  | --    |
| Punto de fusión/congelamiento:                          | No relevante           | --                  | --    |
| Punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición:  | 180 °C                 | NF T67-101          | --    |
| Punto de ignición (°C):                                 | 64 °C                  | EN ISO 13736        | --    |
| Punto de ingnición (°F):                                | 147.2°F                | --                  | --    |
| Velocidad de evaporación:                               | N.A.                   | --                  | --    |
| Inflamabilidad sólidos/gases:                           | N.A.                   | --                  | --    |
| Límite superior/inferior de inflamabilidad o explosión: | 0.6-7%                 | --                  | --    |
| Presión de vapor:                                       | <1,0 mmHg (20°C)       | --                  | --    |
| Densidad de los vapores:                                | 4.9                    | --                  | --    |
| Densidad relativa:                                      | 0.81                   | ISO 649, ASTM D1298 | --    |
| Hidrosolubilidad:                                       | N.A.                   | --                  | --    |
| Solubilidad en aceite:                                  | N.A.                   | --                  | --    |
| Coefficiente de reparto (n-octanol/agua):               | N.A.                   | --                  | --    |
| Temperatura de autoencendido:                           | 276 °C                 | --                  | --    |
| Temperatura de descomposición:                          | N.A.                   | --                  | --    |
| Viscosidad:   | N.A.                   | --                  | --    |
| Propiedades explosivas:                                 | N.A.                   | --                  | --    |
| Propiedades comburentes:                                | N.A.                   | --                  | --    |

## Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)) HYSO 96/3

### 9.2. Otros datos

| Propiedad   | Valor | Método: | Notas |
|---|-------|---------|-------|
| Miscibilidad:   | N.A.  | --      | --    |
| Liposolubilidad:  | N.A.  | --      | --    |
| Conductibilidad:  | N.A.  | --      | --    |
| Propiedades características de los grupos de sustancias | N.A.  | --      | --    |

Compuestos orgánicos volátiles - COV = 810 g/l

## SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

Estable en condiciones normales

### 10.2. Estabilidad química

Estable en condiciones normales

### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguno

### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Estable en condiciones normales.

### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguna en particular.

### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno.

## SECCIÓN 11. Información toxicológica

### 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

Información toxicológica del producto:

N.A.

La información toxicológica de las sustancias principales halladas en el producto:

HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS AROMÁTICOS <?2?%

Toxicidad aguda:

Ensayo: LD50 - Vía: Oral - Especies: Rata > 5000 mg/kg - Fuente: OECD Test Guideline 401

Ensayo: LD50 - Vía: Piel - Especies: Rata > 2000 mg/kg - Fuente: OECD Test Guideline 402

Ensayo: LC50 - Vía: Vapor de inhalación - Especies: Rata > 5000 mg/m<sup>3</sup> - Duración: 4h

Si no se especifican en otras secciones, los datos requeridos por el Reglamento (UE)2015/830 que se indican abajo deben considerarse como no aplicables.:

Toxicidad aguda;

Corrosión o irritación cutáneas;

Lesiones o irritación ocular graves;

Sensibilización respiratoria o cutánea;

Mutagenicidad en células germinales;

Carcinogenicidad;

Toxicidad para la reproducción;

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única;

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida;

Peligro de aspiración.

**Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))  
HYSO 96/3**

Otra información toxicológica :

HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS  
AROMÁTICOS <???

Contacto con los ojos :

Puede causar molestias oculares leves y pasajeras.

---

**SECCIÓN 12. Información ecológica****12.1. Toxicidad**

Utilícese con técnicas de trabajo adecuadas, evitando la dispersión del producto en el medio ambiente.

HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS  
AROMÁTICOS <???

a) Toxicidad acuática aguda:

Parámetro: NOEC - Especies: Pseudokirchneriella subcapitata (green algae) > 1000 mg/l -

Duración h.: 72 - Notas: OECD Test Guideline 201

Parámetro: EC50 - Especies: Daphnia > 1000 mg/l - Duración h.: 48 - Notas: OECD Test Guideline 202

Parámetro: LC50 - Especies: Rainbow Trout (Oncorhynchus mykiss) > 1000 mg/l - Duración h.: 96 - Notas: OECD Test Guideline 203

b) Toxicidad acuática crónica:

Parámetro: NOAEL - Especies: Daphnia = 0.18 mg/l - Duración h.: 504 - Notas: Daphnia magna

Parámetro: NOAEL - Especies: Peces = 0.10 mg/l - Duración h.: 672 - Notas: Oncorhynchus mykiss

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS  
AROMÁTICOS <???

Biodegradabilidad: Índice de degradación - Ensayo: OECD 301F - Duración: 28 días - %: 80

**12.3. Potencial de bioacumulación**

HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS  
AROMÁTICOS <???

Potencialmente bioacumulativo.

**12.4. Movilidad en el suelo**

HIDROCARBUROS, C10-C13, N-ALCANOS, ISOALCANOS, CÍCLICOS, COMPUESTOS  
AROMÁTICOS <???

Flota en el agua. Adsorción en suelo, baja movilidad.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

Sustancias vPvB: Ninguna - Sustancias PBT: Ninguna

**12.6. Otros efectos adversos**

Ninguno

---

**SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Recuperar si es posible. Enviar a centros de eliminación autorizados o a incineración en condiciones controladas. Operar conforme con las disposiciones locales y nacionales vigentes. Códigos de residuos (Decisión 2001/573/CE, Directiva 2006/12/CEE, la Directiva 94/31/CEE relativa a los residuos peligrosos):

N.A.

---

**SECCIÓN 14. Información relativa al transporte****14.1. Número ONU**

Producto no peligroso según los criterios de la reglamentación del transporte.

**14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

N.A.



**Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))  
HYSO 96/3****14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**

N.A.

**14.4. Grupo de embalaje**

N.A.

**14.5. Peligros para el medio ambiente**

ADR-Contaminante ambiental: No

IMDG-Marine pollutant: No

**14.6. Precauciones particulares para los usuarios**

N.A.

**14.7. Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC**

N.A.

---

**SECCIÓN 15. Información reglamentaria****15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Dir. 98/24/CE (Riesgos relacionados con los agentes químicos durante el trabajo)

Dir. 2000/39/CE (Valores límite de exposición profesional)

Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH)

Reglamento (CE) n. 1272/2008 (CLP)

Reglamento (CE) n. 790/2009 (ATP 1 CLP) y (UE) n. 758/2013

Reglamento (UE) 2015/830

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 2015/1221 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/918 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 2016/1179 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 2017/776 (ATP 10 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/669 (ATP 11 CLP)

Reglamento (UE) n. 2018/1480 (ATP 13 CLP)

Reglamento (UE) n. 2019/521 (ATP 12 CLP)

Restricciones relacionadas con el producto o las sustancias contenidas, de acuerdo con el anexo XVII del Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH) y las modificaciones posteriores:

Restricciones relacionadas con el producto:

Restricción 3

Restricciones relacionadas con las sustancias contenidas:

Ninguna restricción.

Inscrito o en conformidad con los siguientes inventarios internacionales

N.A.

La(s) siguiente(s) sustancia(s) en este producto tiene(n) número de identificación CAS incluso en países no afectados por la regularización REACH o en regulaciones que todavía no se hayan actualizado para reflejar la nueva nomenclatura de los solventes hidrocarburos.

HYDROCARBONS, C10-C13, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS, <2% AROMATICS (CAS: 64742-48-9)

Etiquetado de detergentes (Reglamento CE 648/2004 y 907/2006) :

HYSO 96/3

hidrocarburos alifáticos &gt;= 30%

Labelling of biocides (Regulations 1896/2000, 1687/2002, 2032/2003, 1048/2005, 1849/2006, 1451/2007 and Directive 98/8/EC):



# Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))

## HYSO 96/3

N.A.

Cuando sean aplicables, hágase referencia a las siguientes normativas:

Directiva 2003/105/CEE ('Actividades ligadas al riesgo de accidentes graves') y subsiguientes enmiendas.

1999/13/CE (directiva COV)

Dir. 2004/42/CE (directiva COV)

Disposiciones sobre la directiva EU 2012/18 (Seveso III):

Categoría Seveso III de acuerdo con el anexo 1, parte 1

Ninguno

### 15.2. Evaluación de la seguridad química

No

Substances listed under Section 3 for which a chemical safety assessment was carried out:

HYDROCARBONS, C10-C13, N-ALKANES, ISOALKANES, CYCLICS, <2% AROMATICS (CAS: 64742-48-9)

## SECCIÓN 16. Otra información

N.A.: Not Applicable or Not Available / No es aplicable o no disponible

Texto de las frases utilizadas en el párrafo 3:

H304 Puede ser mortal en caso de ingestión y penetración en las vías respiratorias.

EUH066 La exposición repetida puede provocar sequedad o formación de grietas en la piel.

| Clase y categoría de peligro | Código | Descripción                         |
|------------------------------|--------|-------------------------------------|
| Asp. Tox. 1                  | 3.10/1 | Peligro por aspiración, Categoría 1 |

Clasificación y procedimiento utilizado para determinar la clasificación de las mezclas con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 [CLP]:

| Clasificación con arreglo al Reglamento (CE) nº 1272/2008 | Procedimiento de clasificación |
|---|--------------------------------|
| Asp. Tox. 1, H304   | Método de cálculo              |

Este documento ha sido preparado por una persona competente que ha recibido un entrenamiento adecuado

Principales fuentes bibliográficas:

ECDIN: Environmental Chemicals Data and Information Network, Centro Común de Investigación, Comisión de las Comunidades Europeas

SAX's DANGEROUS PROPERTIES OF INDUSTRIAL MATERIALS, 8ª ed., Van Nostrand Reinold

CCNL - Allegato 1

Indicar bibliografía adicional consultada

Importante – Confidencialidad: el presente documento contiene información confidencial perteneciente a la Sociedad SOCOMORE. Salvo que la ley disponga otra cosa, la difusión, publicación o transmisión de este documento, total o parcialmente, se limitará a personas claramente identificadas, sea porque son usuarias del producto, sea a fines de información HSE. Toda difusión del presente documento que no se atenga a estas circunstancias, sin nuestro consentimiento por escrito, queda formalmente prohibida.

**Ficha de datos de seguridad (Reglamento (CE) n. 1907/2006 (REACH))  
HYSO 96/3**

Socomore recomienda encarecidamente a cada destinatario de esta ficha de datos de seguridad que la lea atentamente y consulte, de ser necesario o apropiado, a expertos en la materia, con el fin de comprender las informaciones en ella recogidas, en particular los peligros eventuales asociados con este producto. El usuario deberá asegurarse de que esta información es conforme y completa respecto al uso específico que vaya a hacer de ella.

La información que aquí se presenta está basada sobre nuestros conocimientos en la fecha que figura anteriormente. Se refiere únicamente al producto indicado y no constituye garantía de una calidad particular. Es responsabilidad del comprador/usuario asegurarse de que sus actividades cumplen la legislación vigente.

La información se considera correcta, pero no exhaustiva, y se utilizará únicamente como referencia basada en el conocimiento actual de la sustancia o mezcla y aplicable a las precauciones de seguridad apropiadas para el producto.

|             |  |
|-------------|--|
| ADR:        | Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.               |
| CAS:        | Chemical Abstracts Service (de la American Chemical Society).  |
| CLP:        | Clasificación, etiquetado, embalaje.   |
| DNEL:       | Nivel sin efecto derivado.   |
| EINECS:     | Catálogo Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.   |
| ETA:        | Estimación de la toxicidad aguda   |
| ETAmix:     | Estimación de Toxicidad Aguda (Mezclas)  |
| GefStoffVO: | Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.   |
| GHS:        | Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.                        |
| IATA:       | Asociación de Transporte Aéreo Internacional.  |
| IATA-DGR:   | Normas aplicadas a las mercancías peligrosas por la "Asociación de Transporte Aéreo Internacional" (IATA). |
| ICAO:       | Organización de la Aviación Civil Internacional.   |
| ICAO-TI:    | Instrucciones Técnicas de la "Organización de la Aviación Civil Internacional" (OACI).                     |
| IMDG:       | Código marítimo internacional de mercancías peligrosas.  |
| INCI:       | Nomenclatura internacional de ingredientes cosméticos.   |
| KSt:        | Coeficiente de explosión.  |
| LC50:       | Concentración letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LD50:       | Dosis letal para el 50% de la población expuesta.  |
| LTE:        | Exposición a largo plazo.  |
| PNEC:       | Concentración prevista sin efecto.   |
| RID:        | Normas relativas al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.                     |
| STE:        | Exposición a corto plazo.  |
| STEL:       | Nivel de exposición de corta duración.   |
| STOT:       | Toxicidad específica en determinados órganos.  |
| STOT SE:    | May cause drowsiness or dizziness  |
| TLV:        | Valor límite del umbral.   |
| TWA:        | Promedio ponderado en el tiempo  |
| TWATLV:     | Valor límite del umbral para el tiempo medio ponderado de 8 horas por día (Estándar ACGIH).                |
| WGK:        | Clase de peligro para las aguas (Alemania).  |